Decisiones adoptadas por el Consejo de Fiduciarios y la Junta Directiva respecto a las resoluciones aprobadas por el Consejo de Legislación de 2010

De conformidad con la Sección 6 del Artículo 10 de los *Estatutos de RI*, la Directiva notificará a todos los gobernadores toda decisión tomada respecto a las resoluciones adoptadas por el Consejo. El Consejo de Legislación de 2010 solicitó a la Directiva de RI y a los fiduciarios de La Fundación Rotaria que analizarán ciertas piezas de legislación que fueron aprobadas por el Consejo o remitidas a la Directiva para su posterior estudio y decisión. En su reunión de octubre de 2010, los fiduciarios analizaron las resoluciones que les fueron remitidas, y la Junta Directiva hizo lo propio en sus reuniones de junio y noviembre de 2010. A continuación se presenta un extracto de las actas de las referidas reuniones respecto a las resoluciones del Consejo. A tenor del Artículo 5.020 del *Reglamento de RI*, las actas de las reuniones y las decisiones de la Directiva se publicarán en www.rotary.org, dentro de los 60 días posteriores a la reunión o decisión. Los rotarios podrán consultar las actas oficiales cuando estén disponibles.

Mediante la adopción de la resolución 10-165 se modificó el lema secundario de Rotary a "Se Beneficia Más Quien Mejor Sirve", cambió que entró en vigor el 1 de julio de 2010.

Número de la resolución	Decisión
10-01	**Estudiar la posibilidad de alentar a los clubes a instaurar un comité de capacitación y liderazgo** (Decisión 188, adoptada por la Directiva en su reunión de junio de 2010) *Declaración:* Elevar el nivel de conocimientos sobre Rotary, crear mayor conciencia sobre los recursos que ofrecen RI y la Fundación y desarrollar dotes de liderazgo entre los nuevos socios. La Resolución 10-01 proponía la institución de un comité de capacitación y liderazgo además de los comités permanentes que recomienda el Plan de Liderazgo del Club. ***DECISIÓN:*** La Directiva, en respuesta a la Resolución del Consejo 10-01: Solicitar a la Directiva que estudie la posibilidad de alentar a los clubes a instaurar un comité de capacitación y liderazgo, 1. agradece al Club Rotario de Lille-Europe, Nord, Francia y al Distrito 1670 por elevar esta resolución; 2. alienta a los clubes a instaurar un comité de capacitación y liderazgo según sus necesidades; 3. ratifica la sección 8.090.1 del *Rotary Code of Policies* que habilita a los presidentes electos de club a nombrar un instructor o instructores para supervisar el plan de capacitación del club durante el año siguiente.
10-05	**Considerar la posibilidad de apoyar el concepto del proyecto piloto de Nuevos Modelos para los Clubes Rotarios** (Decisión 190, adoptada por la Directiva en su reunión de junio de 2010) *Declaración:* El propósito del proyecto piloto de Nuevos Modelos para los Clubes Rotarios, el cual concluyó en junio de 2007, fue determinar el efecto que tendrían normas más flexibles de asistencia y celebración de reuniones en el cuadro social del club. La resolución 10-05 solicitaba a la Directiva apoyar el concepto del proyecto piloto y que sobre la base de las conclusiones de dicho proyecto, propusiera ante el Consejo de Legislación de 2013 la legislación pertinente.

DECISIÓN: La Directiva, en respuesta a la Resolución del Consejo 10-05: Considerar la posibilidad de apoyar el concepto del proyecto piloto de Nuevos Modelos para los Clubes Rotarios,

1. Agradece al Club Rotario de Vänersborg-Aurora, Suecia, Distrito 2370 y al Distrito 2380 por el interés y apoyo demostrados por el proyecto piloto de Nuevos Modelos para los Clubes Rotarios;

2. Decide no proponer legislación ante el Consejo de Legislación de 2013 sobre la base de las conclusiones de este proyecto en vista de que el Consejo de 2007 analizó más de 10 proyectos de enmienda / resolución relacionados con el proyecto piloto de Nuevos Modelos para los Clubes Rotarios.

10-41 Estudiar la posibilidad de establecer normas para que los discapacitados se afilien a Rotary (Decisión 191, adoptada por la Directiva en su reunión de junio de 2010)

Declaración: La Resolución del Consejo 10-41 solicitaba a la Directiva que estudiase la posibilidad de establecer normas para facilitar la afiliación a Rotary de personas discapacitadas, por ejemplo que las reuniones se realicen en locales accesibles a discapacitados.

DECISIÓN: La Directiva, en respuesta a la Resolución del Consejo 10-41: Estudiar la posibilidad de establecer normas para que los discapacitados se afilien a Rotary,

1. agradece al Club Rotario de Taipei Dragon River, Taiwán, y al Distrito 3520 por su interés en la afiliación de personas discapacitadas;

2. destaca que la sección 4.070 del *Reglamento de RI* prohíbe a los clubes restringir la admisión de socios por razones de raza, religión o nacionalidad, o establecer cualquier otra condición para el ingreso en el club no expresamente contemplada en los *Estatutos* o el *Reglamento de RI*;

3. alienta a los clubes a ofrecer a los discapacitados el debido acceso a las reuniones del club así como oportunidades para participar en las actividades de servicio del club.

10-50 Estudiar la posibilidad de proponer al próximo Consejo la legislación necesaria para instituir una nueva modalidad de afiliación: socio de club satélite (Decisión 192, adoptada por la Directiva en su reunión de junio de 2010)

Declaración: La Resolución 10-50 solicitaba a la Directiva que estudiase la posibilidad de proponer al Consejo de 2013 la legislación necesaria para instituir clubes satélites en RI.

DECISIÓN: La Directiva, en respuesta a la Resolución del Consejo 10-50: Estudiar la posibilidad de proponer al próximo Consejo la legislación necesaria para instituir una nueva modalidad de afiliación: socio de club satélite,

1. agradece al Club Rotario de Cardiff, S. Glam., Gales, y al Distrito 1150 por el interés expresado en el concepto de clubes satélites;

2. solicita al secretario general que elabore el plan y las directrices necesarias para un programa piloto de clubes satélites para el análisis de la Directiva en su reunión de noviembre de 2010 o enero de 2011 y su posible implementación a partir del 1 de julio de 2011;

3. acuerda estudiar la posibilidad de apoyar o presentar la legislación necesaria ante el Consejo de 2013 a fin de permitir que los clubes administren clubes satélites.

10-59 Estudiar la posibilidad de solicitar a los distritos que asuman un mayor papel en cuanto a las actividades de relaciones públicas de los clubes (Decisión 199, adoptada por la Directiva en su reunión de junio de 2010)

Declaración: En vista que RI ha puesto gran énfasis en la imagen pública en años recientes, la Resolución del Consejo 10-59 propuso que los distritos jueguen un mayor papel en las actividades de relaciones públicas de los clubes. El secretario general resaltó que una de las prioridades estratégicas de RI es Fomentar el reconocimiento y la imagen pública de Rotary y que con capacitación complementaria y los subsidios de RR.PP., los distritos podrán cumplir un papel más importante en las actividades de relaciones públicas.

DECISIÓN: La Directiva, en respuesta a la Resolución del Consejo 10-59: Estudiar la posibilidad de solicitar a los distritos que asuman un mayor papel en cuanto a las actividades de relaciones públicas de los clubes,

1. agradece al Club Rotario de San Jose Sunrise y al Distrito 5170 por su apoyo a las actividades de relaciones públicas de RI;

2. solicita a los distritos que asuman un mayor papel en cuanto a las actividades de relaciones públicas de los clubes, y para el efecto se recomienda:

   a. fomentar el uso de los subsidios para relaciones públicas;

   b. brindar a los clubes capacitación en el área de relaciones públicas;

   c. destacar en las Conferencias de Distrito los avances logrados por los clubes en el área de relaciones públicas;

   d. solicitar a los clubes la presentación, durante la visita oficial del gobernador, de un informe anual sobre los esfuerzos de relaciones públicas emprendidos;

3. solicita al secretario general transmitir a los gobernadores de distrito y presidentes de comités distritales de relaciona públicas la información del párrafo 2.

10-65 Considerar la posibilidad de recomendar a los gobernadores de distrito que conduzcan seminarios de capacitación para los socios nuevos de los clubes rotarios (Decisión 189, adoptada por la Directiva en su reunión de junio de 2010)

Declaración: Con miras a mejorar la calidad del cuadro social y la instrucción sobre Rotary que se brinda a los socios nuevos de los clubes, la Resolución del Consejo 10-65 propuso que se recomiende a los gobernadores realizar seminarios de capacitación para nuevos socios.

DECISIÓN: La Directiva, en respuesta a la Resolución 10-65: Solicitar a la Directiva que considere la posibilidad de recomendar a los gobernadores de distrito que conduzcan seminarios de capacitación para los socios nuevos de los clubes rotarios**,**

1. agradece al Club Rotario de Kakogawa-Heisei, Hyogo, Japón y al Distrito 2680 por proponer esta resolución;

2. ratifica el papel primordial que deben cumplir los clubes en la capacitación de los socios nuevos tal como lo disponen las secciones 5.040.1., 5.050.4., 5.050.5. y 17.030.6. del *Rotary Code of Policies;*

3. ratifica la sección 20.010 del *Rotary Code of Policies*, a tenor de la cual se insta a los distritos a realizar sesiones de orientación para nuevos socios.

10-69 **Postura de Rotary sobre asuntos varios** (Decisión 193, adoptada por la Directiva en su reunión
10-70 de junio de 2010)
10-73
10-76 *Declaración:* El Consejo de 2010 aprobó diversos proyectos de resolución mediante los cuales se
10-78 solicitaba a la Directiva que emitiera declaraciones, se pronunciara a favor de alguna causa o creará conciencia sobre algún asunto específico. El secretario general destacó que la adopción de posturas oficiales sobre un asunto en particular no coincide con las prioridades del Plan Estratégico del RI, y que los clubes tienen la libertad de abordar tales asuntos sin que sean promovidos o reconocidos por RI.

DECISIÓN: La Directiva, en respuesta a las resoluciones del Consejo 10-69 y 10-70: Considerar la posibilidad de incluir las actividades para contrarrestar las minas antipersonales entre los programas humanitarios de RI y La Fundación Rotaria; 10-73: Considerar la adopción de la "Declaración Rotaria por la Paz Mundial"; 10-76: Considerar la posibilidad de promover la concienciación sobre asuntos ecológicos; y 10-78: Considerar la posibilidad de brindar apoyo a proyectos de energía limpia sostenible,

1. agradece a los Clubes Rotarios de Hochschwarzwald y Waldshut-Säckingen, y Bietigheim-Vaihingen, Alemania y a los Distritos 1830 y 1930, por el interés expresado en contrarrestar los efectos de las minas personales;

2. agradece al Distrito 4150 por su interés en actividades de Rotary que abogan por la paz mundial;

3. agradece al Club Rotario de Loddon Vale, Berks., Inglaterra y al Distrito 1090 por su apoyo e interés en asuntos medioambientales;

4. agradece al Club Rotario de Del Mar, California, EE.UU. y al Distrito 5340 por su apoyo e interés por los proyectos de energía limpia;

5. destaca que en vista de que una de las prioridades del Plan Estratégico de RI es un “mayor enfoque en el servicio humanitario”, y por lo tanto, limita las áreas de servicio que promueve RI a: 1) programas para jóvenes y adultos jóvenes y 2) las seis áreas de interés especial de la Fundación, decide no emitir una declaración sobre ninguna área de servicio en particular;

6. adopta la siguiente norma en cuanto a la postura de RI sobre asuntos varios y enmienda el *Rotary Code of Policies* mediante la inclusión de la sección 26.150.:

   <u>26.150. Postura sobre asuntos varios</u>
   <u>En su calidad de asociación mundial de los clubes rotarios de todo el mundo, RI no emite declaraciones formales a favor u oposición de un asunto específico, puesto que es normativa de la asociación mantener una postura neutra. Es mediante las iniciativas de servicio que emprenden los clubes rotarios a título individual que Rotary demuestra su compromiso con las causas humanitarias y la promoción de la paz en vez de declaraciones del ente corporativo.</u>

10-71 **Considerar la posibilidad de implementar el nuevo programa Comunidades de Rotary pro Paz** (Decisión 194, adoptada por la Directiva en su reunión de junio de 2010)

Declaración: A fin de realzar la visibilidad del compromiso de RI para con el fomento de la paz y la buena voluntad, la Resolución del Consejo 10-71 proponía la implementación de un nuevo programa estructurado de RI para promover Comunidades de Rotary pro Paz. El secretario general destacó que en la sección 40.030 del *Rotary Code of Policies* se enumeran los requisitos para el

establecimiento de un nuevo programa estructurado de RI, y que la organización no cuenta por el momento con los recursos necesarios para cumplir con tales requisitos. El secretario general mencionó, además, que los distritos pueden participar libremente en Comunidades de Rotary pro Paz sin que RI apoye o promocione oficialmente tales actividades.

DECISIÓN: La Directiva, en respuesta a la Resolución del Consejo 10-71: Considerar la posibilidad de implementar el nuevo programa Comunidades de Rotary pro Paz,

1. agradece a los Clubes Rotarios de Parksville, BC, Saskatoon North, SK, Dearborn Heights, Woodstock-Oxford, ON, Canadá, y al Club Rotario de Dearborn Heights, Michigan, EE.UU., y a los Distritos 5020, 5550, 6400 y 7080 por su apoyo e interés en programas pro paz;

2. ratifica su Decisión 259 de junio de 2008, mediante la cual exhortan a los distritos que continúen promoviendo el diálogo sobre temas de la paz en todo el mundo;

3. decide no considerar la posibilidad de implementar el nuevo programa Comunidades de Rotary pro Paz por el momento.

10-75 Considerar la posibilidad de investigar e iniciar un recurso mundial para el despacho rápido de materiales de socorro a las áreas afectadas por desastres (Decisión 195, adoptada por la Directiva en su reunión de junio de 2010)

Declaración: La Resolución del Consejo 10-75 proponía que se considere la posibilidad de investigar e iniciar un recurso mundial para el despacho rápido de materiales de socorro a las áreas afectadas por desastres. La Directiva destaca que estudió propuestas similares presentadas ante el Consejo de 2007, y concluyó que las organizaciones de socorro existentes están mejor estructuradas para responder de manera inmediata ante un desastre, y que RI cumple una mejor función en las actividades de recuperación a largo plazo.

DECISIÓN: La Directiva, en respuesta a la Resolución del Consejo 10-75: Considerar la posibilidad de investigar e iniciar un recurso mundial para el despacho rápido de materiales de socorro a las áreas afectadas por desastres,

1. agradece al Club Rotario de Somerville Tyabb, Vic., Australia, y al Distrito 9820 por su apoyo e interés en actividades de socorro para casos de desastre;

2. decide no establecer un comité de ayuda para casos de desastre para investigar e iniciar un recurso mundial para el despacho rápido de materiales de socorro a las áreas afectadas por desastres;

3. reconoce que RI se desempeña mejor en actividades de reconstrucción a largo plazo, ratifica su Decisión 59 de noviembre de 2007, y alienta a los rotarios a colaborar con organizaciones de socorro existentes.

10-94 Considerar la posibilidad de otorgar reconocimiento oficial a los clubes EarlyAct (Decisión 196, adoptada por la Directiva en su reunión de junio de 2010)

Declaración: A fin de inculcar normas de civismo y destrezas de liderazgo en niños menores de 12 años, mejorando así su autoestima, la Resolución del Consejo 10-94 proponía que RI reconozca oficialmente a los clubes EarlyAct. Con anticipación la adopción de tal resolución, la Secretaría realizó un sondeo entre los presidentes de Comités Distritales de Interact 2008-2009, para determinar el interés en este programa. El secretario general recalcó que la mitad de los encuestados indicaron cierto interés en la formación de clubes EarlyAct por parte de RI.

DECISIÓN: La Directiva, en respuesta a la Resolución del Consejo 10-94: Considerar la posibilidad de otorgar reconocimiento oficial a los clubes EarlyAct,

1. agradece a los Clubes Rotarios de Cornwall Sunrise, ON, Canadá, y Empangeni, Sudáfrica y a los Distritos 7040 y 9270 por su apoyo e interés en los jóvenes y los clubes EarlyAct;

2. acuerda estudiar el concepto de un nuevo programa para niños menores de 12 años, y solicita al secretario general que realice un estudio de factibilidad sobre la implementación de un nuevo programa de RI, que incluya el nombre que se sugiere para el programa, el margen de edad de los participantes y un cálculo de los costos, y presentar el correspondiente informe ante la Directiva en su reunión de noviembre de 2010.

10-102 **Considerar la posibilidad de reconocer a Inner Wheel como valiosa entidad asociada con Rotary** ((Decisión 197, adoptada por la Directiva en su reunión de junio de 2010

Declaración: En vista de que International Inner Wheel (IIW), asociación compuesta por familiares femeninos de los rotarios, mantiene lazos de cooperación con numerosos clubes rotarios en todo el mundo, la Resolución del Consejo 10-102 solicitaba el reconocimiento de este grupo como una valiosa entidad asociada con Rotary. En la Sección 36.030.3 se indica que mientras RI y IIW comparten los mismos objetivos de servicio, estas son organizaciones independientes una de la otra sin ninguna asociación oficial.

DECISIÓN: La Directiva, en respuesta a la Resolución del Consejo 10-102: Considerar la posibilidad de reconocer a Inner Wheel como valiosa entidad asociada con Rotary, reconoce la gran contribución efectuada por Inner Wheel y su labor con los clubes rotarios, y felicita a la organización por su servicio a la humanidad.

10-107
10-108
10-109
10-110

Resoluciones del Consejo remitidas a los Fiduciarios (Decisión 12, adoptada por el Consejo de Fiduciarios en su reunión de octubre de 2010)

Declaración: Los fiduciarios consideraron la Resolución del Consejo 10-110 así como los proyectos de resolución 10-107, 10-108 y 10-109 que le remitiera la Junta Directiva de RI.

DECISIÓN: El Consejo de Fiduciarios

1. agradece a la Junta Directiva de RI y recibe con beneplácito la Resolución del Consejo 10-110 y los proyectos de resolución 10-107, 10-108 y 10-109;

2. agradece a los proponentes por el interés demostrado en La Fundación Rotaria y sus programas, tal como se refleja en las ideas y sugerencias transmitidas a través de las mencionadas resoluciones;

3. en respuesta a la Resolución del Consejo 10-110: “Solicitar a los fiduciarios que estudien la posibilidad de inhabilitar la participación de las parejas de rotarios en programas y subvenciones de la Fundación", destaca que el nuevo modelo de subvenciones de la Visión Futura no impide la obtención de fondos de una subvención por parte de las parejas de rotarios , siempre que cumplan con todos los requisitos de dicha subvención;

4. en respuesta al Proyecto de resolución 10-107: "Solicitar a los fiduciarios que estudien la posibilidad de instituir un programa para controlar la propagación de la tuberculosis”;

    a. reitera que la Fundación no considerará la institución de ningún otro programa para atender problemas de salud hasta después de haber concluido exitosamente el programa PolioPlus;

b. resalta que bajo el nuevo Plan para la Visión Futura, los clubes y distritos pueden obtener fondos para financiar proyectos destinados a combatir la tuberculosis con resultados sostenibles y significativos;

5. en respuesta al Proyecto de Resolución 10-108: "Solicitar a los fiduciarios que estudien la posibilidad de establecer un fondo para financiar estudios de investigación sobre las causas y probables curas de las enfermedades mentales",

   a. recalca que bajo el nuevo Plan para la Visión Futura, los rotarios pueden obtener fondos para financiar proyectos que respalden estudios a nivel universitarios relacionados con las causas y probables curas de las enfermedades mentales;

   b. destaca que La Fundación Rotaria no otorga fondos para financiar directamente tales estudios de investigación;

6. en respuesta al Proyecto de Resolución 10-109: "Solicitar a los fiduciarios que estudien la posibilidad de establecer una cuenta para financiar proyectos destinados a combatir y prevenir la mortalidad infantil",

   a. resalta que bajo el nuevo Plan para la Visión Futura, los clubes y distritos pueden obtener fondos para financiar proyectos destinados a combatir y prevenir la mortalidad infantil con resultados sostenibles y significativos;

   b. informa que se establecerá un fondo común dentro del Fondo Permanente para apoyar actividades de salud materno-infantil, una de las seis áreas de interés del Plan para la Visión Futura.

10-182 Considerar la posibilidad de usar el primer principio de la "Declaración de 1923 sobre el Servicio en la Comunidad" como la definición de la filosofía de servicio (Decisión 198 adoptada por la Directiva en su reunión de junio de 2010)

Declaración: La Convención de RI de 1923 en St. Louis adoptó la declaración sobre servicio en la comunidad que continúa vigente en el *Reglamento de RI* y el *Rotary Code of Policies*. La Resolución del Consejo 10-182 proponía que RI use el primer principio de esta declaración como la definición de la filosofía de servicio.

DECISIÓN: La Directiva, en respuesta la Resolución del Consejo 10-182: Considerar la posibilidad de usar el primer principio de la "Declaración de 1923 sobre el Servicio en la Comunidad" como la definición de la filosofía de servicio,

1. agradece al Club Rotario de Kushiro-North, Hokkaido, Japón y al Distrito 2500 por su apoyo e interés en el área de servicio en la comunidad como uno de los principios filosóficos de Rotary;

2. destaca que la filosofía de servicio tal como se define en la "Declaración de 1923 sobre el Servicio en la Comunidad" se incluye ya en el *Manual de Procedimiento* y en el *Rotary Code of Policies*.

10-191 Considerar la posibilidad de nombrar a Comely Bank depositario de los documentos de los ex presidentes de RI ((Decisión 200 adoptada por la Directiva en su reunión de junio de 2010)

Declaración: La Resolución del Consejo 10-191 proponía convertir Comely Bank, antigua residencia de Paul y Jean Harris en Chicago, en un depositario de los documentos de los ex presidentes de RI. El secretario general recalcó que RI cuenta ya con instalaciones adecuadas y personal profesional con experiencia en el manejo y la preservación de documentos históricos, y que los costos de funcionamiento de un depositario en Comely Bank serían considerables.

DECISIÓN: La Directiva, en respuesta a la Resolución del Consejo 10-191: Considerar la posibilidad de nombrar a Comely Bank depositario de los documentos de ex presidentes de RI,

1. agradece a los Clubes Rotarios de San Jose Sunrise y Salida, California, y Delton Area, Michigan, EE.UU. por su interés en los documentos históricos de RI;

2. decide no nombrar a Comely Bank depositario de los documentos de los ex presidentes de RI, en vista

    a. del elevado costo del manejo y almacenamiento adecuado de los documentos;

    b. de la necesidad de garantizar el debido acceso y manejo apropiado de los documentos históricos para fines de investigación por parte del departamento de Historia y Archivos de RI;

3. solicita al secretario general que, en colaboración con la Paul and Jean Harris Home Foundation, estudie la factibilidad de procurar objetos de interés y reproducciones de artículos históricos para que se exhiban en Comely Bank.